



OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA – MARZO DE 2017**

Elaboró:
Sugey Luz Caicedo

Revisó:
Angel de Jesús Múnera Pineda
Jefe

Bogotá, mayo de 2017

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. AVANCES GLOBALES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4
2.1 Estado de las actividades	4
2.2 Indicadores del Plan de Mejoramiento	5
2.3 Actividades cumplidas de manera anticipada	5
3. ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO AL PLAN DE MEJORAMIENTO	5
4. ANEXOS	6

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Nombre de la Entidad

Universidad Nacional de Colombia

1.2 Instancia directiva que realizó el examen del Plan de Mejoramiento

Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno

1.3 Fecha en la que la instancia directiva realizó el examen preliminar del Plan de Mejoramiento

27 de abril de 2017

1.4 Breve descripción de las principales acciones de mejoramiento examinadas.

En la reunión del Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno se analizó el avance y el cumplimiento con corte a 31 de marzo de 2017, del Plan de Mejoramiento suscrito por la Universidad Nacional de Colombia ante la Contraloría General de la República - CGR el 26 de agosto de 2016, el cual fue establecido siguiendo el esquema de formulación, aprobación y seguimiento aprobado por el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

El presente plan incluye los hallazgos y actividades correspondientes al Informe de Auditoría Consolidado vigencia 2015 y las actividades que quedaron incumplidas y en proceso de las siguientes auditorías: i) Modalidad regular Vigencia 2014, ii) Modalidad regular Vigencia 2013 y iii). Modalidad regular Vigencia 2012.

El Plan de Mejoramiento vigencia 2015 cuenta con 102 hallazgos y un total de 223 actividades distribuidas de la siguiente forma:

VIGENCIA	NUMERO DE HALLAZGOS	ACTIVIDADES
2015	55	151
2014	41	64
2013	2	3
2012	4	5
TOTAL	102	223

2. AVANCES GLOBALES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

2.1 Estado de las actividades

En la Tabla N° 1 se observa el estado de las actividades a la fecha de corte, así: i) *cumplidas*: actividades que logran el 100% de avance; ii) *en proceso*: actividades que presentan porcentaje de avance inferior al 100% y el plazo acordado aún no ha vencido; iii) *incumplidas*: actividades que no lograron el 100% o el avance proporcional en el tiempo establecido.

**Tabla N°1. PLAN DE MEJORAMIENTO
ESTADO DE LAS ACTIVIDADES A 31 DE MARZO DE 2017**

CONCEPTO	NUMERO DE HALLAZGOS	ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	EN PROCESO	INCUMPLIDAS
AUDITORIA VIGENCIA 2015	55	151	104	39	8
AUDITORIA VIGENCIA 2014*	41	64	53	7	4
AUDITORIA VIGENCIA 2013*	2	3	3	0	0
AUDITORIA VIGENCIA 2012*	4	5	4	0	1
TOTALES	102	223	164	46	13

*El número de hallazgos de las vigencias anteriores a 2014 se refieren solamente a los que aún tienen acciones de mejoramiento pendientes, es decir, no se refieren al número total de hallazgos de las auditorias de las respectivas vigencias.

Nota 1. El estado de las acciones por dependencia y/o Sede se observa en el anexo No. 1.

Nota 2. La relación de acciones incumplidas, su nivel de avance y las observaciones correspondientes de observan en el anexo No. 2.

Con corte a marzo de 2017, en términos acumulados se han cumplido 164 actividades de las 169 previstas para la fecha tal como se muestra en la Tabla No. 2 columna Planificación Acumulada.

Tabla N° 2. AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO CGR

Fecha de Corte	Cantidad de actividades a reportar	Planificación Acumulada	Ejecución Acumulada
Septiembre de 2016	57	57	68
Diciembre de 2016	82	139	124
Marzo de 2017	30	169	164
Junio de 2017	13	182	
Septiembre de 2017	18	200	
Diciembre de 2017	13	213	
Marzo de 2018	0	213	
Junio de 2018	7	220	
Septiembre de 2018	0	220	
Diciembre de 2018	3	223	
Total	223		

2.2 Indicadores del Plan de Mejoramiento

De acuerdo con los indicadores de seguimiento definidos por la CGR, con corte a 31 de marzo de 2017 se presenta un **cumplimiento del 95.52%** y un grado de **avance del 71.84%**.

La Tabla N° 3 muestra los resultados comparativos del presente trimestre, frente a los resultados obtenidos con corte a septiembre de 2016.

**Tabla N° 3. PLAN DE MEJORAMIENTO
CUMPLIMIENTO y AVANCE A 31 DE MARZO DE 2017**

CONCEPTO	Plan de mejoramiento con corte a mar/2017	Plan de mejoramiento con corte a dic/2016
Cumplimiento *	95.52%	86.04%
Avance	71.84%	55.70%

*El indicador de cumplimiento corresponde a la evaluación de las metas cuyo plazo de ejecución se encuentra vencido (cumplió /no cumplió).

De acuerdo con los datos de la tabla No. 3, a marzo de 2017 se alcanzó un nivel de avance del 71.84% frente 74.51%¹ esperado para el corte, equivalente a 2.67 puntos porcentuales por debajo de lo planificado.

2.3 Actividades cumplidas de manera anticipada.

Es importante resaltar que durante el primer trimestre de 2017 se reportaron y cumplieron 5 actividades con fecha de corte superior a marzo de 2017. (Ver tabla No. 5)

Tabla N° 5. ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE MANERA ANTICIPADA.

Responsable	Cantidad
Dirección Jurídica Nacional	2
Sede Medellín	1
Vicerrectoría de Investigación	2
TOTAL	5

3. ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

Con el propósito de mejorar las actividades de seguimiento al Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República- CGR, durante el primer trimestre de 2017, la Oficina Nacional de Control Interno realizó mesas de trabajo con la Vicerrectoría Sede Bogotá y la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental y se remitió oficio a la Sede Orinoquía, teniendo en cuenta el estado de las acciones a cargo

¹ actividades cumplidas con fecha anterior o igual al 31 de marzo de 2017.

de las dependencias antes mencionadas, las cuales presentaban un número significativo de acciones incumplidas o reiterados reportes de incumplimiento.

4. ANEXOS

ANEXO N° 1. ESTADO DE LAS ACTIVIDADES A 31 DE MARZO DE 2017				
ÁREAS RESPONSABLES DEL REPORTE	ACTIVIDADES	DATOS A MARZO DE 2017		
	TOTAL	CUMPLIDAS	EN PROCESO	INCUMPLIDAS
Dirección Jurídica Nacional	15	15	0	0
Dirección Nacional de Bienestar Universitario	14	8	2	4
Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo	1	0	1	0
Dirección Nacional de Planeación y Estadística	5	5	0	0
Fondo Pensional	3	3	0	0
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	17	15	2	0
Oficina Nacional de Control Interno	2	1	1	0
Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental	2	2	0	0
Rectoría	4	1	3	0
Sede Bogotá	26	13	7	6
Sede Caribe	13	11	1	1
Sede Manizales	9	8	1	0
Sede Medellín	78	57	20	1
Sede Orinoquia	4	3	1	0
Sede Palmira	3	2	1	0
Unimedios	1	1	0	0
Vicerrectoría de Investigación	25	19	5	1
Vicerrectoría General	1	0	1	0
TOTAL	223	164	46	13

ANEXO 2. ACTIVIDADES INCUMPLIDAS A 31 DE MARZO DE 2017

Código Hallazgo	VIGENCIA	ÁREA RESPONSABLE	Descripción Hallazgo	Descripción de las Actividades	REPORTE DE AVANCE A MAR 2017	%AVANCE A MAR 2017	OBSERVACIONES
20152	2015	Dirección Nacional de Bienestar Universitario	Criterios para asignación de puntos del Programa de Bienestar	Remitir a la Rectoría para su revisión, aval y firma Acto Administrativo	reporta avance	50%	DNBU: A través de oficio DNBU-724-16 del 30 de noviembre de 2016, se remitió el proyecto de Resolución a la Secretaría General, con el fin de que se procediera con el trámite pertinente para su firma por el Rector. Posteriormente, mediante oficio SG-4134-16 del 20 de diciembre de 2016, la Secretaría General informa que efectuó una revisión del proyecto de Resolución, encontrando aspectos de orden jurídico y de fondo que consideraban debían ser replanteados, por lo que remite observaciones sobre el documento. Frente a esto, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo, con el apoyo de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, realizó los ajustes al proyecto de Resolución, por lo que a través de correo electrónico DNBU-159-17 del 14 de marzo de 2017, se remitió para revisión de la Secretaría General, para así continuar con el trámite pertinente. En respuesta, la Secretaría General el 21 de marzo de 2017 remitió observaciones sobre la última versión del proyecto de Resolución, las cuales se encuentran en revisión por parte de la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo, con el apoyo de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario. (Anexo-1_SoporteSeguiProyResolAc58-2016.zip) Segundo reporte de incumplimiento
20152	2015	Dirección Nacional de Bienestar Universitario	Criterios para asignación de puntos del Programa de Bienestar	Implementar la metodología y criterios establecidos en la normatividad propuesta para la asignación de los puntos de bienestar entre los beneficiarios del programa de bienestar	Sin avance	0%	Primer reporte de incumplimiento
2014100	2014	Dirección Nacional de Bienestar Universitario	Mapa de riesgos gestión y Fomentos Socioeconómico Préstamos estudiantil para las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira	Cargar en el Soft Expert el mapa de riesgos del proceso de Gestión y Fomento Socioeconómico	reporta avance	75%	Se validan 3 de 4 cargues, dado que no se observa evidencia de la gestión de riesgos, ni en SoftExpert ni en medio físico, correspondiente a la Sede Bogotá Primer reporte de incumplimiento

Código Hallazgo	VIGENCIA	ÁREA RESPONSABLE	Descripción Hallazgo	Descripción de las Actividades	REPORTE DE AVANCE A MAR 2017	%AVANCE A MAR 2017	OBSERVACIONES
2012131	2012	Dirección Nacional de Bienestar Universitario	Implementación Subsistema Estratégico de Información e Indicadores de Bienestar Universitario	Actas de reunión (seguimiento a la implementación)	reporta avance	88%	DNBU: Con respecto al cumplimiento de esta acción de mejora, se adjuntan siete (7) actas, en razón a que estas evidencian el seguimiento a las actividades que permitieron la construcción y revisión de los indicadores de comunidad para las etapas de ingreso, de permanencia y de egreso de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia. (Anexo 7) Segundo reporte de incumplimiento
201523	2015	Sede Bogotá	Licencia de construcción Hospital Universitario	2) Presentación del instrumento para seguimiento y levantamiento de la información de los proyectos de intervención de obra física en la Sede Bogotá ante el Comité Asesor de Espacios Físicos de la Sede (CAEF) y aprobación del seguimiento mediante Acta.	reporta avance	20%	Se adjunta oficio B.VS-205 del pasado 27 de marzo en el cual se remite el proyecto de Resolución del CAEF a la Secretaria General para su publicación en el Régimen Legal y así convocar la reunión del CAEF. Segundo reporte de incumplimiento
201524	2015	Sede Bogotá	Estabilidad de obra Bloque 02 Edificio 932 del Campus Santa Rosa UNAL-Sede Bogotá	2) Se realizará un seguimiento a los efectos que como consecuencia de los cambios en los niveles freáticos puedan ocurrir, para lo cual se construirá una red de piezómetros en la Universidad.	reporta avance	40%	Se adelanta actualmente este trabajo en la Ciudad Universitaria, se levantó por parte de la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico de la Sede, el cuadro de avance de reforzamientos estructurales y de intervenciones de emergencia en la Sede Bogotá (Adjunto). Marzo 2017: Se adjunta informe estructural realizado para el edificio de Bellas Artes (301) del campus. Segundo reporte de incumplimiento
201524	2015	Sede Bogotá	Estabilidad de obra Bloque 02 Edificio 932 del Campus Santa Rosa UNAL-Sede Bogotá	23) Se someterá aprobación por parte de la Secretaria ambiental un plan de poda de especies que pudieran afectar la infraestructura.	reporta avance	50%	Se adjunta el oficio B-SM-491 del 25 de octubre de 2016 en donde la Sección de Mantenimiento remite a la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico el Informe Técnico Forestal del Campus Santa Rosa para solicitar el permiso de tala de árboles antes la Secretaria Distrital de Ambiente. Marzo 2017: No se ha recibido respuesta de la Secretaria Distrital de Ambiente al oficio B-SM-491 del 25 de octubre de 2016 sobre el Informe Técnico Forestal del Campus Santa Rosa para el permiso de tala de árboles. Primer reporte de incumplimiento
201555	2015	Sede Bogotá	Autorización intervención Bienes de Interés Cultural	Formato de control de obras en edificios patrimoniales presentada al CAEF para que quede en acta.	reporta avance	30%	Se adjunta oficio B.VS-205 del pasado 27 de marzo en el cual se remite el proyecto de Resolución del CAEF a la Secretaria General para su publicación en el Régimen Legal y así convocar la reunión del CAEF. Segundo reporte de incumplimiento

Código Hallazgo	VIGENCIA	ÁREA RESPONSABLE	Descripción Hallazgo	Descripción de las Actividades	REPORTE DE AVANCE A MAR 2017	%AVANCE A MAR 2017	OBSERVACIONES
201447	2014	Sede Bogotá	Construcción Edificio de Enfermería. La Universidad Nacional no tuvo en cuenta factores de economía al aprobar la construcción de la Sede, con un diseño estructural que aumentaba los costos que se debían asumir con cargo a recursos públicos.	Se enviará copia escrita de este hallazgo a los miembros del Comité Asesor de Espacios Físicos de la Sede (CAEF), en la cual se explique el carácter del hallazgo. Antes de iniciar cada CAEF en el cual se apruebe la construcción del edificio se leerá este hallazgo.	Sin reporte	0%	Se adjunta oficio B.VS-205 del pasado 27 de marzo en el cual se remite el proyecto de Resolución del CAEF a la Secretaría General para su publicación en el régimen Legal y así convocar la reunión del CAEF. Segundo reporte de incumplimiento
201447	2014	Sede Bogotá	Transferencias proyectos de extensión Institutos UN-Bogotá	Actas de Liquidación de los proyectos y ATIS para traslado de recursos correspondientes a las transferencias.	Reporta avance	79%	Se remite oficio B.UA-93 del 03,04,2017 dirigido al Instituto de Estudios Urbanos solicitando la información referente al estado de liquidación de dos de los proyectos pendientes por liquidar.
201546	2015	Sede Caribe	Notas contables	1. Realizar el análisis de la norma del régimen de contabilidad pública "Capítulo II título III, numeral 22 del régimen de contabilidad pública" para la aplicación de la numeración asignada a las notas explicativas de los estados contables	Sin reporte	0%	Las evidencias del cumplimiento a esta actividad, fueron solicitadas mediante correo electrónico a contabilidad de la sede Caribe, con copia a la Jefatura de la Unidad de Sede, sin embargo, debido a graves problemas de salud, el responsable del área no pudo responder. primer reporte de incumplimiento

Código Hallazgo	VIGENCIA	ÁREA RESPONSABLE	Descripción Hallazgo	Descripción de las Actividades	REPORTE DE AVANCE A MAR 2017	%AVANCE A MAR 2017	OBSERVACIONES
201519	2015	Sede Medellín	Planes de acción facultades - Sede Medellín	Formular los Planes de acción con observancia de la guía metodología y los cronogramas establecidos (Matriz de seguimiento)	Reporta avance	60%	Se anexa Matriz de Seguimiento de la Facultad de Arquitectura, Ciencias Agrarias y Minas, pendiente facultades: ciencias y ciencias humanas y económicas primer reporte de incumplimiento
201413	2014	Vicerrectoría de Investigación	reglamento de laboratorios de la UN	Construcción colectiva del Reglamento de laboratorios de la UN	reporta avance	60%	Una vez construido colectivamente el borrador del reglamento, se sometió a revisión y ajuste por parte del equipo de la DNIL, con el fin de verificar que estuviera acorde con la normativa interna y externa, aplicable a los laboratorios. El documento ajustado y enmarcado en el Sistema Integrado de Gestion, se sometió a revisión interna por parte de los Asesores Jurídicos. En este momento se están realizando los ajustes con base en dichas observaciones. Seguidamente se someterá a revisión por parte de la Oficina Jurídica Nacional para su posterior aprobación por parte del Comité Nacional de Laboratorios durante el primer semestre de 2017. Segundo reporte de incumplimiento (Acción prevista para su culminación al 31 de agosto de 2016. Se solicitó reformulación de fecha de finalización en el nuevo plan de mejoramiento (vigencia 2015), para el 31 de marzo de 2017).